

El PRC propone una regulación “más equilibrada y sostenible” para las áreas de servicio de autocaravanas

López Marcano presenta sugerencias en el marco de la consulta pública iniciada para modificar el decreto que regula estas instalaciones

Santander, 26 de febrero de 2025

El diputado y portavoz del PRC en materia turística, Javier López Marcano, ha remitido una serie de sugerencias a la Dirección General de Turismo y Hostelería del Gobierno de Cantabria para plantear una regulación “más equilibrada y sostenible” de los campamentos de turismo y las áreas de servicio para autocaravanas en la comunidad autónoma, aprovechando el marco de consulta pública iniciado por el Ejecutivo sobre la modificación del decreto que regula estas instalaciones.

Las propuestas regionalistas inciden fundamentalmente en la titularidad pública de estas áreas, el impulso de un desarrollo turístico sostenible y la búsqueda del equilibrio entre el crecimiento del sector y la protección del entorno natural. “El turismo itinerante ha crecido de forma notable en los últimos años y Cantabria tiene que adaptarse a esta realidad con una regulación clara, justa y sostenible”, ha explicado López Marcano.

A su juicio, esa adaptación no puede realizarse a costa de “desregularizar sin criterio”, ni “afectar negativamente al resto del sector turístico”, por lo que pretende contribuir a que la nueva normativa “favorezca la convivencia entre todas las modalidades de alojamiento y tenga en cuenta el impacto ambiental y social de las decisiones que se tomen”.

Con estos objetivos, el diputado regionalista aboga por una normativa que permita la gestión tanto pública como privada de las áreas de servicio, frente al régimen de explotación exclusivamente privada que establece el actual decreto y que en su opinión “no tiene justificación”.

“Los municipios deben tener la posibilidad de gestionar directamente estos espacios si lo consideran oportuno, como ya ocurre en muchas regiones de España y Europa”, ha destacado López Marcano, para quien limitar la titularidad al ámbito privado es “una decisión arbitraria que impide a muchos ayuntamientos ofrecer servicios adecuados a esta forma de turismo en crecimiento”.

El PRC plantea también que cualquier modificación del decreto vaya acompañada de un análisis detallado del impacto territorial y económico de la ampliación de las áreas de instalación de autocaravanas, en aras a identificar las zonas de mayor demanda y su compatibilidad con el resto del sector turístico para “evitar una competencia desleal y garantizar un crecimiento armonioso de todas las modalidades de turismo”.

Además, aboga por introducir criterios claros para evitar el impacto medioambiental en función del tipo de suelo donde se ubiquen. “No podemos permitir que se creen áreas de servicio en suelo rústico de especial protección o en espacios naturales sensibles sin una evaluación previa de impacto ambiental”, ha precisado López Marcano.

Del mismo modo, defiende que la nueva normativa debe velar por que existan “infraestructuras y servicios adecuados”, tanto en los accesos como en las redes de suministro y los sistemas de gestión de residuos, con el fin de evitar problemas ambientales y de convivencia con la población local.

“Si se habilitan nuevas plazas, hay que hacerlo de manera ordenada, asegurando que las infraestructuras y los servicios públicos puedan soportar la demanda sin perjudicar la calidad de vida de la población, ni el entorno”, ha explicado el portavoz regionalista.

En este sentido, ha destacado el reto de conseguir una regulación “bien diseñada”, no sólo para atender la demanda creciente de autocaravanistas, sino también para fortalecer la competitividad turística de Cantabria. “Si hacemos las cosas bien, podemos convertirnos en un referente, ofreciendo áreas de servicio modernas y bien gestionadas, en sintonía con la identidad y el entorno de nuestra comunidad”, ha precisado.

Por ello, el diputado del PRC defiende la integración de esta modalidad de turismo dentro de una estrategia global y “no como un fenómeno aislado”, porque es parte de “un ecosistema turístico más amplio y debe gestionarse en consonancia con el resto de sectores”.

Finalmente, ha destacado la voluntad del PRC de contribuir a “una regulación equilibrada, que respete la diversidad del sector turístico y que garantice un desarrollo ordenado y sostenible de las áreas de servicio para autocaravanas en Cantabria”. “Queremos una normativa que ofrezca oportunidades para todos, que proteja nuestro patrimonio natural e impulse el turismo como motor de desarrollo para Cantabria”, ha concluido López Marcano.